

Expediente: 4562/22
Carátula: INVANO S.R.L. C/ TORRES MARÍA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANO S.R.L., -ACTOR
90000000000 - TORRES, MARIA CLAUDIA-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4562/22



H106018224266

JUICIO: INVANO S.R.L. c/ TORRES MARÍA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4562/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/11/2024 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA. 4562/22

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.